

## El Tricahue (*Cyanoliseus patagonus bloxami*)



por Loreto Matthews

En Chile existen cuatro especies de loros nativos; el Choroy (*Enicognathus leptorhynchus*), la Cachaña (*Enicognathus ferrugineus*), el Perico Cordillerano (*Bolborhynchus aurifrons*) y el Tricahue (*Cyanoliseus patagonus bloxami*), mas una especie introducida, la Cotorra (*Myiopsitta monachus*). De estas especies, el Tricahue es la más grande y colorida y quizás por la misma causa, en grave peligro de extinción. Mide entre 43 y 47 cm. de largo, tiene la cabeza y el lomo color verde oliva oscuro y un anillo periorcular blanco que lo caracteriza y diferencia de las otras especies chilenas. El pecho es café grisáceo y tiene una banda blanquecina irregular que cruza la parte superior del pecho.



Fotografía: JM Hernandez

El abdomen, piernas, lomo y supracaudales son amarillos. El centro del abdomen es rojo-anaranjado y las subcaudales amarillo oliváceo. Tiene las cubiertas alares oliváceas y las plumas primarias azules con la barba interna grisácea. La cola es gris olivácea y el pico gris oscuro ganchudo y corto. Sus patas son rosadas pálidas y poseen los característicos cuatro dedos opuestos en grupo de dos (zigodáctilos).

Dos sub especies de esta especie se distribuyen en Argentina, desde los Andes en el noroeste (*Cyanoliseus patagonus andinus*) hasta las estepas patagónicas en el sur (*C. p. patagonus*).

En Chile, vive solamente la subespecie *bloxami*, cuya distribución original se extendía entre el Río Copiapó y el río Bío Bío, e incluso hasta las cercanías de Valdivia. Sin embargo, hoy en día existen sólo algunas loreras activas en la zona central del país, ubicándose el 85% de la población en las regiones VI y VII. El resto se encuentra en algunos sectores de la IV región, habiéndose realizado observaciones de algunos ejemplares también en la III región.

El Tricahue ocupa principalmente ambientes de la precordillera andina, observándose en áreas abiertas dominadas por arbustos, vegetación herbácea y algunos árboles. Su dieta es esencialmente granívora, aunque además consume frutos, flores y hojas, según la estación del año y la disponibilidad de alimentos. Son también visitantes habituales de las plantaciones de maíz y trigo, lo que provoca problemas y conflictos con los lugareños.

Son animales que forman parejas monógamas ocurriendo, en baja frecuencia, cambios de pareja sexual durante un mismo período reproductivo.

Para anidar prefiere cuevas en barrancos, las cuales también usa de dormitorio casi todo el año (de ahí su nombre de *loro barranquero*). Interiormente las cuevas son profundas, en donde coloca 2 a 5 huevos de color blanco semibrillante y bastante redondeados, con un tamaño promedio de 36 mm. x 28 mm. Después de aproximadamente 24 días, los polluelos nacen y son cuidados, por un largo periodo de tiempo, por ambos padres.

## Especie En Peligro de Extinción.

El estado de conservación del Tricahue está definido como *En Peligro* de extinción en Chile (datos del Libro Rojo CONAF y plan de conservación del tricahue), aunque en algunas zonas de su rango de distribución está prácticamente extinto. Esta condición se debe principalmente a la alteración permanente de su hábitat (disminución, destrucción y fragmentación), a la caza por ser considerados una amenaza para los cultivos y porque han sufrido históricamente la captura de sus polluelos y juveniles desde las loreras para ser vendidos como mascotas.



Centro de rehabilitación de CODEFF. Fotografía: L. Matthews.

De los animales que son extraídos del medio silvestre para ser comercializados, muy pocos sobreviven durante la captura y el traslado y, los que logran hacerlo, por lo general no resisten y mueren por las malas condiciones del cautiverio, la alimentación inadecuada y el estrés.

Desde el año 1972, el Decreto Supremo Nº 40 prohíbe indefinidamente la caza, transporte, comercialización, posesión e industrialización de varias especies de fauna chilena, entre las que se encuentra el Tricahue. Mediante la Ley de Caza Nº 19.473, desde 1996 se prohíbe la caza o captura del Tricahue en todo el territorio nacional, lo que incluye la destrucción de nidos, recolección de huevos y captura de crías. Esta situación ha favorecido la recuperación de algunas poblaciones, aunque el comercio ilegal ha continuado afectando las escasas poblaciones silvestres del país.

La Corporación Nacional Forestal, CONAF, comenzó en 1982 el Proyecto de Conservación del Tricahue, desde la III a la VII Región. En aquella oportunidad, los censos determinaron que

existían 12 colonias activas y 9 inactivas, con un promedio de 1.555 individuos. Posteriormente, con el fin de poder revertir la constante declinación de sus poblaciones, la CONAF implementó el Plan de Conservación del Tricahue con la participación de otras instituciones públicas y privadas (SAG, UCHILE, UNORCH, CODEFF, entre otras).

Este Plan fue gestado en un taller, realizado en la Reserva Nacional Río Clarillo, a fines del año 2002. Durante este taller se mostraron y discutieron los antecedentes sobre la especie y se trabajó en una planificación en conjunto, estando los objetivos, líneas de acción y actividades a realizar, orientados a promover la conservación de la especie, la viabilidad de la población y su hábitat y la incorporación de la sociedad en los esfuerzos de conservación.



Tricahue con desplume corporal. Centro de rehabilitación de CODEFF. Fotografía : L. Matthews.

Una de estas actividades se orienta al rescate de individuos en cautiverio y víctimas del comercio ilegal, para su posterior rehabilitación, reproducción e reintroducción en zonas donde se ha extinguido, como un trabajo paralelo a la protección de las zonas donde aún existen colonias activas de Tricahue. Además, a través de estas actividades se están realizando diversos estudios científicos de la especie, en cautiverio y semi cautiverio, lo que ayudará a entender y proteger a las poblaciones silvestres.

### ¿Donde ver Tricahues?

Actualmente, el Tricahue se encuentra en la IV, VI y VII Región, estando las colonias más numerosas ubicadas en Río Azufre y Río de Los Cipreses, en la VI Región, y en Río Claro, Río Colorado, Río Melado, Río Maule, Río Achibueno y Río Claro I en la VII Región. El resto se encuentra en pequeños núcleos de la IV Región.

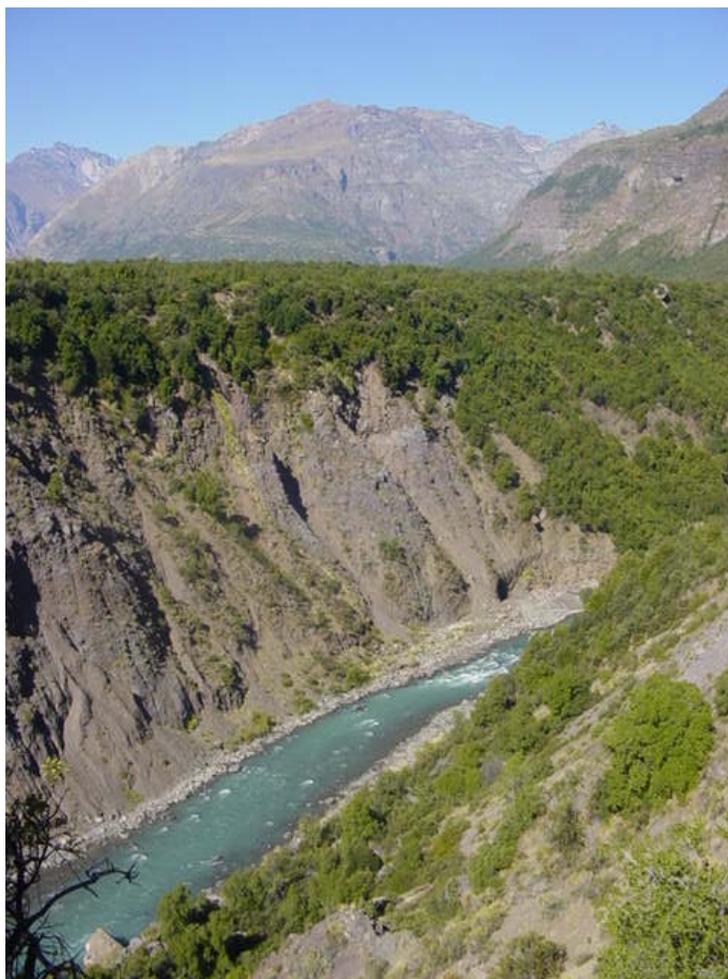
Un lugar cercano a Santiago y en donde se pueden observar fácilmente Tricahues es la Reserva Nacional Río de los Cipreses. Esta se encuentra a 50 Km. al oriente de Rancagua, en la VI Región.

El primer tramo corresponde a la carretera Presidente Eduardo Frei Montalva, también llamada "carretera del cobre", y son 30 km. pavimentados hasta Coya. Desde ahí hasta las Termas de Cauquenes son 5 km. de camino recientemente pavimentado en muy buen estado, para finalmente seguir 15 km por un camino cordillerano de tierra.

Una vez en el lugar, se llega a la administración de CONAF y de ahí se puede tomar un sendero con una señalética fácil de seguir. Al final de éste sendero se puede acceder a un mirador en donde se logra escuchar y observar una gran cantidad de Tricahues volando sobre el río hacia la lorera, posados sobre grandes árboles y realizando diversas actividades.... una gran y recomendable experiencia.

### ¿Cómo protegerlo?

Para ayudar a la conservación de esta especie, se puede denunciar su caza, venta, comercio y tenencia ilegal a lo largo de todo el país. Las funciones de control de caza pueden ser ejercidas por Carabineros de Chile y por funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). A éste último pueden hacerse las denuncias referentes a venta, tenencia o accidente de animales silvestres.



Reserva Nacional Rio de los Cipreces (VI). Fotografía de L. Matthews.

El SAG podrá decomisar o retirar a los animales para derivarlos a centros de rehabilitación especializados.

Además, quienes mantengan loros como mascota o los encuentren en la vía pública o en el medio silvestre (heridos o con otros problemas), pueden hacerlos llegar directamente a los centros de rehabilitación que reciban dicha especie, lo que no tiene ningún costo o prejuicio para las personas que lo hagan de forma voluntaria.

Otra forma de ayudar es avisando a la Unión de Ornitólogos de Chile, UNORCH, sobre cualquier avistamiento de Tricahues, con el fin de ayudar a hacer seguimiento de las poblaciones y de monitorear cambios en su abundancia y distribución en el medio silvestre.

De esta forma, estaremos cooperando con la conservación de esta especie y no seremos cómplices de la disminución de sus poblaciones y de su futura extinción del medio silvestre.

## Mas informacion sobre el Tricahue

Beltramí, M., J. Naranjo, C. Sarmiento, L. Ulloa, L. Alfaro & P. Olgún. 1995. Comportamiento reproductivo de *Cyanoliseus patagonus byroni* en condiciones de semi-cautiverio. Boletín Museo de Historia Natural, 45: 19-29.

Glade, A (ed.). 1993. Libro Rojo de los Vertebrados de Chile. Corporación Nacional Forestal, CONAF. Santiago, Chile.

Galaz, J.L. (ed). 2005. Plan Nacional de Conservación del Tricahue, *Cyanoliseus patagonus bloxami* Olson, 1995. Corporación Nacional Forestal, CONAF. Santiago, Chile.

<http://orn.mpg.de/~masello/>

[www.avesdechile.cl/059.htm](http://www.avesdechile.cl/059.htm)

[www.codeff.cl/](http://www.codeff.cl/)

[www.conama.cl/certificacion/1142/articulos-29099\\_recurso\\_13.pdf#search='loro%20tricahue'](http://www.conama.cl/certificacion/1142/articulos-29099_recurso_13.pdf#search='loro%20tricahue')



Fotografía de J. M. Hernandez

Loreto Matthews

Bióloga

Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre

CODEFF

[rehabilita@codeff.cl](mailto:rehabilita@codeff.cl)

[www.codeff.cl](http://www.codeff.cl)

